Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA No. 3157 DE 16 DE JULIO DE 2026	
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIÓN, MITIGACIÓN DE LA SOCAVACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MARGEN IZQUIERDO DEL RÍO MAGDALENA, SOBRE EL SECTOR LA ALBARRADA, CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO MITIGACION ZAMBRANO NIT. 902.079.313-2 REP. RAFAEL ANTONIO POSSO HERRERA C.C. 1.049.827.270
INTERVENTOR:	UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN RIO MAGDALENA NIT. 902.078.226-5 REP. JULIET SALAS RUIZ C.C 1.050.953.199
VALOR DE CONTRATO:	OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS **($8.696.707.877)**
PLAZO DEL CONTRATO:	14 MESES

En las instalaciones de la Gobernación de Bolívar - Turbaco, Bolívar se reunieron los señores **DANIEL ALONSO FRANCO OSORIO**, en calidad de Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación de Bolívar, mediante delegación otorgada Decreto 052 de 2024 en ejercicio de sus facultades y quien en adelante se denominará EL DEPARTAMENTO, El Sr **RAFAEL ANTONIO POSSO HERRERA**, identificado con cedula No 1.049.827.270**,** Representante Legal **CONSORCIO MITIGACION ZAMBRANO** en calidad de **CONTRATISTA DE OBRA** y la Sra **JULIET SALAS RUIZ,** identificado con cedula No. 1.050.953.199 Representante Legal de **UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN RIO MAGDALENA** en calidad de INTERVENTOR, con el fin de suscribir acta de inicio para la ejecución del Contrato Nº 3157 de 20256.

Revisado los requisitos previos para la ejecución del contrato se procede dar inicio a este.

Se firma el presente documento por los que en ella intervienen a los cinco (05) días del mes de agosto de 2026.

RAFAEL ANTONIO POSSO HERRERA
Representante Legal
Contratista de Obra

JULIET SALAS RUIZ
Representante Legal
Contratista de Interventoría

DANIEL ALONSO FRANCO OSORIO
Jefe de Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres
Supervisor